

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**26567** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a favor de la mercantil "Servicios Logísticos Portuarios, S.A." ubicada en el Muelle AZ-1, en el término municipal de Zierbena.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada en fecha 29 de julio de 2020, en uso de las facultades que le confiere los artículos 30.5 n) y 99 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a "Servicios Logísticos Portuarios, S.A.", una concesión administrativa, en pago del rescate parcial previamente aprobado, con las siguientes características:

- Superficie: 9.696 metros cuadrados en el Muelle AZ-1, en el término municipal de Zierbena.

- Destino: Carga, descarga y almacenamiento de graneles sólidos, especialmente chatarras y productos siderúrgicos.

- Plazo: Vencimiento 14 de diciembre de 2026, con posibilidad de prórroga según Real Decreto Legislativo 2/2011.

- Derecho de uso y atraque preferente en el tramo comprendido del bolardo 10 al bolardo 15 del Muelle AZ-1, preferencia que será compartida con la que actualmente dispone en dicha zona la mercantil Ineos Sulphur Chemicals Spain, S.L.U.

- Tasas (2020):

· Ocupación: 7,25505 euros por metro cuadrado y año.

· Actividad: 15.984,47 euros anuales.

- Tráfico mínimo: 10 toneladas por metro cuadrado y año.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 29 de julio de 2020.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A200035652-1